OIA-11210001-105

IA-2018-016

Medellín, 14 de diciembre de 2018

Doctor

SERGIO CRISTANCHO MARULANDA

Vicerrector de Investigación

Universidad de Antioquia

Medellín, Antioquia

Asunto: Auditoria Basada en Riesgos Proyectos de Investigación

Respetado doctor Marulanda:

La Oficina de Auditoría Institucional realizó auditoría basada en riesgos a los proyectos de investigación, apoyados con la Vicerrectoría de Investigación y Centros de Investigación de las diferentes dependencias académicas.

A continuación, se presentan los resultados en el informe anexo, el cual contiene: objetivo, alcance, metodología, riesgos relacionados, antecedentes y el resultado. Así mismo, el resultado relaciona: *la situación actual, el seguimiento de planes de mejoramiento, resultado actual del estado de proyectos de investigación y Auditoria Basada en Riesgos al Subproceso de Proyectos de Investigación. Cada ítem incluye*: observaciones y recomendaciones orientadas al mejoramiento del proceso.

En consideración con lo expuesto, adjunto encontrará archivo en Excel con la plantilla del plan de mejoramiento propuesto para cada observación; en éste se solicita diligenciar la adopción o no de la recomendación planteada o reformular la acción de mejora considerada por el proceso, determinar el responsable de la acción y el periodo en el cual se ejecutaría. Una vez diligenciado se solicita remitido al email [auditoriainstitucional@udea.edu.co](mailto:auditoriainstitucional@udea.edu.co), para su formalización.

Finalmente, es importante tener presente que, una vez formalizado el Plan de Mejoramiento, será objeto de seguimiento y evaluación para determinar la efectividad y de ser necesario realizar los ajustes requeridos en procura del mejoramiento del proceso

Quedamos atentos para resolver cualquier inquietud relacionada con el presente informe y agradecemos su compromiso institucional.

ADRIANA ASTRID ZEA CARDENAS

Directora de Auditoria Institucional

Elaboró: Uriel Álzate

Anexos: Dos (26 hojas y Archivo de Excel)

***"Para contribuir con el mejoramiento de los procesos, el fortalecimiento del sistema de control interno y el logro de los objetivos institucionales"***

***Auditoria Basada en Riesgos Proyectos de Investigación***

1. ***Objetivo***

* Evaluar el estado actual de los proyectos de investigación administrados por la Vicerrectoría de Investigación
* Realizar auditoria basada en riesgos al proceso de apertura, ejecución y finalización de los proyectos de investigación

1. ***Alcance***

Corte proyectos atrasados y pendientes de liquidación a septiembre 26/2018.

1. ***Metodología***

* Revisar el estado actual de los planes de mejoramiento de auditorías anteriores, que continúan con acciones pendientes.
* Solicitar a la Vicerrectoría de Investigación un informe con el estado actual de los proyectos de investigación administrados por la Vicerrectoría de Investigación.
* Circularizar a los diferentes centros de investigación solicitando justificación y gestión de los proyectos atrasados.
* Realizar auditoria basada en riesgos al proceso de apertura, ejecución y finalización de los proyectos de investigación
* *Reconocimiento de los procesos*
* *Identificación de los escenarios de riesgo (subproceso)*
* *Identificación y evaluación de las causas de riesgo*
* *Evaluación de la criticidad de las causas de riesgo en mapa de calor.*
* *Identificación y evaluación de controles*
* *Determinación de debilidades de control*
* *Calificación de las causas de riesgos con los controles identificados*
* *Ubicación en el mapa de calor la causa de riesgo residual*
* *Pruebas sustantivas*

1. ***Antecedentes***

Se han realizado auditorías a los proyectos de investigación en los años 2014, 2015 y 2016, así:

* *2014 Oficio UAI-1080-099*
* *2015 Oficio UAI-10101105-029*
* *2016 Oficio UAI-10101105-057*

1. ***Resultados***
   1. ***Situación Actual***

De acuerdo con información de la Vicerrectoría de Investigación, a continuación, se ilustra el número de proyectos de investigación vigentes y/o sin finalizar para cada año; en estado: aprobado, en ejecución y atrasados, con corte al 26 de septiembre del 2018.

Fuente: Construcción propia OAI, con información de la Vicerrectoría de Investigación.

El grafico anterior, evidencia una tendencia creciente en cuanto al número de proyectos de investigación vigentes y/o sin finalizar; con respecto al año 2018 se expondrá análisis en un siguiente numeral.

* 1. ***Seguimiento a Planes de Mejoramiento***

De acuerdo con el reporte del estado actual de los planes de mejoramiento elaborado por la Vicerrectoría de Investigación en respuesta a la solicitud de la Oficina de Auditoría Institucional, se evidencia reincidencia en aspectos susceptibles de mejora y persisten factores de riesgo sin medidas de tratamiento efectivas, así:

| Aspecto Susceptible de Mejora | Observación OAI |
| --- | --- |
| Proyectos atrasados | * Se han subsanado algunos. * De los 387 proyectos atrasados, según auditoría del año 2016, persisten 108 (28%); es decir 279 (72%) fueron cerrados. * Se presenta reincidencia en proyectos atrasados (reincidencias después de auditoria del 2016), en los cuales venció su término, sin el cumplimiento de requisitos. Antes de la circularización realizada alcanzaban 199 proyectos atrasados y después de circularización 113; es decir, se subsanaron 86 durante el proceso auditor. |
| Proyectos pendientes de liquidación, por no aceptación de algunos gastos por Colciencias | * Persiste el factor de riesgo. Actualmente se revisan aproximadamente 31 casos, en coordinación con la Dirección de Asesoría Jurídica, de los proyectos que caducaron; sin embargo, Colciencias requiere la devolución de los recursos de algunos gastos o el acta de liquidación no la ha enviado oportunamente, UdeA argumenta la no competencia para liquidar; por lo cual, se proyecta conciliar. |
| Software SIIU | * El software pasó a ser direccionado por Desarrollo Institucional. Se han implementado mejoras en el “Sistema SIIU”, reflejados en el ingreso y gestión de los proyectos. * Está pendiente la integración con el proceso financiero en SAP. * Persisten inconformidades de los Centros de Investigación, pero reconocen las mejoras. |
| Debilidades o inconformidades identificadas en los Centros de Investigación. | Persisten inconformidades de los Centros de Investigación, pero reconocen las mejoras |

Fuente: Construcción propia OAI.

***Recomendación***

* Evaluar el nivel de cumplimiento en los planes de mejoramiento formalizados, para fortalecer las acciones fijadas o replantear nuevas acciones de mejoramiento.
* Implementar seguimiento permanente por los líderes del proceso (Coordinadores de Centros de Investigación), dada la reincidencia de riesgos detectados en informes de auditoría de varios años atrás; lo anterior, en procura de obtener resultados positivos y oportunos.
* Solicitar a la Dirección de Asesoría Jurídica, por parte de la Vicerrectoría de Investigación y copia a la Oficina de Auditoria Institucional, el estado actual de los temas remitidos relacionados con proyectos pendientes de liquidación, por no aceptación de algunos gastos por Colciencias.
  1. ***Auditoria Basada en Riesgos al Subproceso de Proyectos de Investigación.***

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la evaluación del sistema de control interno aplicado al subproceso de proyectos de investigación, bajo la metodología de auditoria basada en riesgos “Audirisk”, a través del desarrollo de actividades, sobre las cuales se evaluaron los controles.

A continuación, se describe el detalle de cada una de las actividades realizadas:

| Actividad | Descripción | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| *Reconocimiento de los procesos* | * Revisar la normativa y los procedimientos suministrados por el subproceso * Realizar inventario de causas de riesgos * Socialización con funcionarios de la Vicerrectoría de Investigación y recepción de aportes. * Recorridos de procesos y actividades operativas, con el fin de obtener un contexto inicial del subproceso. | | | |
| *Identificación de los escenarios de riesgo (subproceso)* | Los escenarios de riesgos corresponden a las etapas del subproceso, con alcance en la auditoria basada en riesgos para la evaluación de controles. | | | |
| *Código* | *Escenario de riesgo (actividad)* | | *Temas* |
| P001 | Apertura | | Convocatorias, términos de referencia |
| P002 | Ejecución | | Ejecución de recursos aprobados |
| P003 | Finalización y Liquidación | | Cumplimiento de compromisos |
| *Identificación y evaluación de las categorías de riesgo* | Bajo el procedimiento Audirisk, se establecen 8 riesgos estándar, los cuales pueden tener múltiples causas de riesgos (se exponen posteriormente). | | | |
| *Código Riesgo* | | *Riesgo* | |
| R001 | | Detrimento Patrimonial | |
| R002 | | Pérdida de credibilidad pública | |
| R003 | | Hurto / Fraude | |
| R004 | | Sanciones legales | |
| R005 | | Pérdida de ingresos | |
| R006 | | Daño y destrucción de activos | |
| R007 | | Decisiones erróneas | |
| R008 | | Pérdida por exceso de egresos | |
| *Identificación de las causas de riesgo*  *(amenazas)* | Utilizando como insumo, la información suministrada por la Vicerrectoría de Investigación, en cuanto a: documentación suministrada, mapa de riesgos de corrupción, los mapas de riesgos, consulta de sistemas de administración de riesgos del sector investigación (Universidades); se construyó un inventario de 37 causas de riesgos asociadas a riesgos estándar, ya mencionados.  (Ver Anexo 1). | | | |
| *Evaluación de la criticidad de las causas de riesgo* | Para ponderar el riesgo inherente (sin tener en cuenta los posibles controles existentes), en función de impacto y probabilidad de ocurrencia, se evaluó cada causa de riesgo, con la participación del Equipo de la OAI y dos funcionarios de la Vicerrectoría de Investigación. | | | |
| *Evaluación de la criticidad de causas de riesgos inherentes* | Se realizó la ubicación de la criticidad de causas de riesgos inherentes (antes de controles) en los cuadrantes (semáforo).  *Para ello, considérese:* ***CR: Causa de riesgo*** *(Ver anexo 1)* | | | |
| Fuente: Construcción propia UAI. | | | |
| *Realización de circularización y recorrido del subproceso* | Se realizaron 25 circularizaciones incluyendo recorridos de procesos en algunos temas puntuales, para identificar los controles y debilidades existentes. | | | |
| *Controles existentes por causa de riesgos* | Se identificaron controles asociados al subproceso y algunas debilidades susceptibles de mejora. | | | |

Fuente: Construcción propia OAI.

A continuación, se relacionan las oportunidades de mejora, como resultado obtenidos en la evaluación del sistema de control interno aplicado al subproceso de proyectos de investigación, bajo la metodología de auditoria basada en riesgos “Audirisk”, a través del desarrollo de actividades ya enunciadas.

| ***Debilidades*** | ***Descripción aspectos manifestadas por los centros*** | ***Propuestas de los centros*** |
| --- | --- | --- |
| 1. Debilidades en herramientas de búsqueda y mecanismos de divulgación de convocatorias | a. Falta de recursos para contratar los auxiliares de investigación.  b. Poca disponibilidad de tiempo y herramientas adecuadas para realizar una búsqueda permanente y eficiente de convocatorias vigentes.  c. Los mecanismos que se tienen para rastrear oportunidades de convocatorias no son eficientes. Los investigadores no leen los correos o visitan las páginas o no tienen la cultura de revisar la información proporcionada por los medios de comunicación institucional.  d. Aunque hay un mejoramiento en el trabajo de divulgación, todavía es necesario que la información se comparta entre los distintos centros de investigación y otras instancias de la Universidad ya que algunos centros no comparten la información.  e. Algunas convocatorias no llegan a la Universidad (posiblemente nunca se tiene conocimiento de su existencia) o llegan demasiado tarde como las convocatorias internacionales.  f. Poca divulgación por parte de la Universidad de Antioquia (relaciones internacionales, vicerrectoría), los profesores se convierten en el canal directo y único para conocer las convocatorias. A pesar de que desde la Vicerrectoría de Investigación está pendiente de convocatorias, no se pueden cubrir todas las ofertas nacionales e internacionales.  g. Poco trabajo colaborativo en redes y con la industria. | * Contar con una Unidad (puede ser adscrita a la Vicerrectoría) que rastree convocatorias a nivel mundial, de temas de interés para la Universidad y direccionarla a los Grupos que pudieran tener un interés, de acuerdo a sus líneas de investigación. * Generar un protocolo que permita compartir de forma más eficiente las convocatorias externas. * Establecer estrategias universitarias de divulgación eficiente de convocatorias entre centros. * Capacitar los investigadores. * Evaluar la existencia y adquisición de un software que permitan hacer “vigilancia” de convocatorias, generación de alertas y herramientas que agilicen estos procesos. |
| 2. Convocatorias de alta complejidad, nivel de especificidad o el perfil del investigador no cumple con los requisitos particulares de determinada convocatoria | a. Pese a que llegan los correos informando de las convocatorias, éstas son en muchas ocasiones muy complejas, lo que no crea oportunidad para la participación, como también convocan a que la participación la hagan grupos más gruesos.  b. Algunos grupos de investigación solamente presentan proyectos cuando provienen de convocatorias CODI.  c. No todas las convocatorias responden a los objetivos y líneas de investigación de los grupos. Algunas convocatorias, especialmente las del Colciencias y las del ICFES, tienen un margen de participación restringido, ya sea porque los requisitos funcionan en la lógica de la cienciometría, o porque no están de acuerdo con las líneas de investigación del grupo.  d. Falta de competencias en los investigadores para aprovechar las oportunidades externas por debilidad en dominio de segunda lengua y de herramientas de la virtualidad. | * Realizar estudio de capacidades completo, identificando todos los temas de investigación de los grupos e investigadores. * Realizar más gestión de relacionamiento institucional. |
| 3. Dificultad para adquirir evaluadores | a. No tener recursos económicos para retribuir el trabajo de los pares evaluadores o la dificultad para hacer efectivo el pago, dado que no son proveedores de la Universidad y por lo dispendioso del trámite, prefieren no cobrar o peor aún no evaluar.  b. Con anterioridad a los pares evaluadores externos se les reconocían unos honorarios, a través de modalidades como carta contrato o contratos cátedra, en la actualidad no es posible hacerse y se hacen Ad honorem.  c. Conseguir evaluadores, desde las Facultades, cuando no hay dinero para pagarles por su servicio es complicado, en especial cuando son personas con altos perfiles académicos.  d. La poca disponibilidad de los profesionales contactados. Temas muy especializados que requieren profesionales con un alto perfil que cuentan con poco tiempo para este ejercicio.  e. No se cuenta con suficientes expertos en el país o la región; los evaluadores internacionales son más difíciles de conseguir, o cuestan mucho. Lo anterior redunda en riesgos de “endogamia” académica o de conflictos de interés. | * Evaluar la creación de un sistema de estímulos para los evaluadores. * El banco de evaluadores debe ser actualizado y ampliado permanentemente. * Evaluar la estimación de un mayor tiempo para el proceso de adquisición de pares de evaluación. * Generar base de datos sobre posibles evaluadores (por áreas de conocimiento) de otras instituciones a nivel nacional o internacional. * Acudir a instancias diferentes al medio académico, teniendo en cuenta otros campos de desempeño. * Tener conocimiento por parte de los centros, de las valoraciones que realizan los evaluadores de los proyectos aprobados o no, ya que dicha información le permite al centro hacer balances en relación con los aciertos y dificultades que presentan los proyectos objeto de evaluación. |
| 4. Inadecuada formación académica en cuanto a temática o pertinencia de los pares asignados a evaluar. | a. Los cortos tiempos de las convocatorias que hacen inviables las búsquedas de evaluadores pertinentes.  b. A veces no se tiene información completa del campo de desempeño de los pares.  c. Temáticas muy especializadas que dificultan la consecución de evaluadores. Algunos temas son muy especializados y no se cuenta con suficientes expertos en ellos en el país o la región; los evaluadores internacionales son más difíciles de conseguir, o cuestan mucho.  d. Para algunas temáticas es difícil identificar expertos, por tanto, puede pasar que los proponentes no estén muy conformes con los comentarios y observaciones realizadas por los pares evaluadores.  e. Limitada oferta de evaluadores a nivel nacional. Aumento en la probabilidad de recomendar como jurados a profesores o investigadores de otras instituciones con los cuáles se tiene algún nivel de relacionamiento profesional o personal. Muchos trabajos de investigación están en proceso de publicación y ahí es donde se puede dar el conflicto de intereses dado que pueden estar como coautores los evaluadores. | * Ampliar los tiempos de evaluación, los cuales deben ser independientes del tiempo de búsqueda del evaluador. * Tener una base de datos en la que se puedan especificar buena parte de las características del campo de trabajo del evaluador. * Establecer lineamientos claros para la asignación de evaluadores, Basados en principios éticos, de tal manera que permitan un desarrollo adecuado del proceso. * Recurrir a terceros evaluadores cuando la diferencia entre las dos evaluaciones de un proyecto sea mayor a 30 puntos. * Generar base de datos con jurados internacionales |
| 5. Desconocimiento de los términos de referencia por parte de quien aplica en las convocatorias. | a. Apatía de la comunidad académica para asistir a las reuniones.  b. Los profesores en muchas ocasiones leen los términos de referencia superficialmente, pese a que desde el centro se insiste en la importancia de su lectura.  c. A pesar de las asesorías que se brindan existen dificultades para interpretar los términos de referencia de algunas convocatorias.  d. Los investigadores no se comunican con los centros, dejan todo para última hora cuando el tiempo para maniobrar es ya muy reducido. Una de las razones es el volumen de información masiva que llega a los correos institucionales de los investigadores paralelo al cúmulo de actividades y compromisos de estos.  e. Desinterés de algunos profesores para informarse detalladamente de las convocatorias. Los investigadores no leen la información publicada, así como desconocen los procesos administrativos. Algunos profesores firman desconociendo algunos asuntos de los términos de referencia.  f. Algunas de las exigencias administrativas desmotivan a los investigadores o son innecesarias.  g. Algunos profesores consultan los términos al momento de presentarse a la convocatoria, pero no los tienen presentes en el momento de ejecución y cierre del proyecto.  h. Muchas veces quienes tramitan los proyectos son los estudiantes que no han estado en las socializaciones de los TR y no son muy bien informados por parte de los investigadores.  i. En algunos casos el cronograma de las convocatorias es muy corto en relación con los requisitos que deben cumplir los proponentes del proyecto. | * Realizar procesos de formación hacia el profesor, en el sentido de hacer caer en cuenta a éste, de los problemas que trae para él mismo su falta de cuidado y cómo ello afecta que no logre el propósito, creando frustración por no ganar alguna convocatoria. * Promover una cultura de responsabilidad y no que el centro tiene que cargar con lo que es responsabilidad del docente. * Organizar sesiones generales de orientación lideradas por la Vicerrectoría de Investigación. * Hacer énfasis en que los términos no sólo rigen para la presentación de propuestas, sino para las demás etapas del proyecto. * Continuar con la revisión por parte de los centros de las propuestas antes de dar el aval, manteniendo constante contacto con todo el personal de cada grupo. |
| 6. No acceso a la evidencia del proceso de evaluación de los pares. | a. En algunos casos los centros no han tenido acceso a los soportes de la evaluación.  b. Perdida de archivos físicos o fallas en el sistema SIIU.  c. Algunos investigadores no puedan acceder a los resultados de la evaluación cuando los proyectos no alcanzan financiación. | * Tener a disposición de los centros esta información, desde luego sin violar la confidencialidad de la identidad de los jurados. * Dar accesos a los jefes de centro para consultar el proceso y las evaluaciones para acompañar al investigador en el proceso de mejora de las propuestas. * Hacer respaldo digital de la información. |
| 7. Probabilidad de plagio o suplantación de documentos. | a. Una percepción desde los centros de investigación es que falta automatización y sistematización de los procesos para evitar generación de documentos físicos que sean susceptibles de falsificación.  b. No se cuenta con mecanismos especializados de control de falsificación de documentos externos. Es un tema de comportamiento ético.  c. . El alto flujo de documentos en ciertas épocas del año dificulta la validación. | * Se recomienda en documentos que no requieren firma física recurrir a la utilización del correo institucional de la persona. * Explorar que tan viable puede ser la firma digital. * Capacitación continua en los principios éticos y en los riesgos y el delito que implica la falsificación de documentos. * Endurecer las medidas cuando se detecte falsificación. * Dar a conocer, mínimamente a los jefes de centro, los casos que se presenten, para estar atentos a prevenir dichas situaciones. |
| 8. Dificultad para acceder a los sistemas que soportan la información de los proyectos, inestabilidad de la plataforma o problemas de infraestructura tecnológica. | a. La intermitencia en el servicio que a veces se presenta en la página de la UdeA y en sus aplicativos.  b. No hay respuesta oportuna, no mejora la conectividad. Aún se presenta inestabilidad. La plataforma es rígida para algunas solicitudes y trámites, el sistema aún tiene rutas difíciles de acceder, poco amigables. Los investigadores se quejan de la plataforma.  c. Dificultades para acceder al SIIU. Son los profesores los que han tenido dificultades, fundamentalmente porque no conocen el sistema, no leen los manuales y visitan poco la Plataforma.  d. Falta de recursos físicos y económicos para el mantenimiento.  e. La debilidad tiene que ver también, con el imaginario que los profesores tienen respecto a la inscripción de proyectos y los procesos que siguen al mismo, pensando que son laxos o fácilmente realizables.  f. Ocasionalmente se presentan problemas para que los investigadores puedan terminar de gestionar sus solicitudes en el SIIU. En ocasiones hay proyectos que pasaron a estado atrasado porque la caída de la plataforma limitó la posibilidad del investigador de registrar la prórroga en el SIIU.  g. Algunos campos de la plataforma están en proceso de revisión y construcción; En algunos casos se han hecho sugerencia para el mejoramiento de la plataforma, pero estas no han sido atendidas por razones técnicas o porque existen otras prioridades para quien diseña dicha plataforma. | * Acompañar a los docentes que dicen tener dificultades para acceder y moverse en la plataforma. * Dar capacitaciones para el manejo del sistema y realizar solicitudes a los directivos de la Universidad para mejorar la red y conectividad, por ejemplo, desde la ciudadela Robledo el ancho de banda es muy bajito y ni siquiera permite hacer actualizaciones a los PC. * Enviar los manuales y la ruta para acceder al sistema. * Evaluar la posibilidad de que el SIIU generara correos de confirmación al momento de envío de solicitudes al centro, de tal manera que el investigador pueda verificar que su solicitud fue enviada efectivamente. * Tener herramientas alternativas para el registro de la información o permitir ingreso fuera de los tiempos establecidos (ampliar plazos). * El sistema debe ser más amigable. Mejoramiento continuo de la plataforma que soporta la gestión de la información. |
| 9. Perdida de información de los proyectos en los diferentes canales | a. Aunque queda back up de proyectos terminados, en el proceso de elaboración se pierde información cuando se cae la red así se esté guardado permanentemente.  b. Difícil acceso a la plataforma.  c. Hay proyectos antiguos, que no cuentan con todos los soportes de la investigación. En ese sentido, en el centro hay algunos proyectos que no se les ha realizado transferencia documental por no contar con la información necesaria para realizar este proceso.  d. Algunos proyectos, principalmente los de Colciencias, en los que los profesores son co- investigadores ha sido difícil contar con la información completa del proyecto, pues ésta no reposa ni en el centro ni en la Vicerrectoría. Aunque los profesores que participan de proyectos que tienen esta dificultad suministran la información, se desconocen las adendas, prórrogas y los informes de visita que hace Colciencias para el seguimiento de dichos proyectos.  e. Otra debilidad es la capacidad de almacenamiento,  f. Rotación de personal y personal nuevo que no conoce a fondo los procesos y la salvaguarda de la documentación  g. Manejo de comunicación impresa que puede traspapelarse o experimentar demora en su entrega entre dependencias | * Adquirir discos duros y mayor capacidad de almacenamiento en servidores. * Alertar a los jefes de centro e investigadores sobre el riesgo existente para que tengan respaldo de cada paso en el proceso. * Realizar entrenamiento en el SGC. Todos los procesos y procedimientos se deben documentar y actualizar para que el personal nuevo no tenga problemas. * Guardar la información en la nube. * Fortalecer los sistemas de información de la UdeA en aras de conectar los procesos de gestión de información. * Evaluar no solicitar documentos en físico. |
| 10. Falta de realismo en los compromisos asumidos al inicio de la investigación. | a. La mayoría de los incumplimientos están relacionados con las exigencias de los términos de referencia frente a publicaciones en revistas indexadas, sobre lo cual no hay control de los investigadores en cuanto a tiempo de publicación y movilidad en la clasificación de las revistas. Algunos compromisos especialmente de publicación son muy altos.  b. Empecinamiento del investigador para realizar los compromisos que no son fáciles de cumplir. Los investigadores son reacios a aceptar las recomendaciones y en ocasiones optan por exponer sus investigaciones sin los ajustes recomendados. Los profesores asumen más compromisos esperando que su propuesta tendrá mejores posibilidades de ser bien evaluada y tener más posibilidad de sumar puntos en el momento de la evaluación para acceder a los recursos. Algunos investigadores son reacios a ceñirse a los términos de referencia.  c. Investigadores con menor experiencia que no reciben una adecuada asesoría (ej. de otros investigadores, del mismo centro de investigación)  d. Con respecto a los proyectos del Fondo Local, en muchas ocasiones los investigadores toman la decisión de no seguir con el proceso y presentar sus investigaciones en otra convocatoria aduciendo que el CTI no tiene potestad para poner límites a los profesores y que es muy complicado acceder al mismo.  e. Aunque el CODI viene mostrando su gran disposición a las sugerencias del Comité de área, en algunos casos las iniciativas de este último organismo no son tenidas en cuenta. | * Realizar las recomendaciones a los investigadores de manera escrita de tal manera que no quede duda de que desde el Centro se advierte de los efectos que puede traer para el proyecto y para el investigador continuar con las pretensiones. * Afinar los tiempos de escritura y publicación establecidos en el cronograma de los proyectos. * Evaluar cuando sea posible los compromisos que no sean viables en el proceso de apertura. * Insistir en el acompañamiento a los profesores señalando que los proyectos deben ajustarse a los términos de referencia y que incluir compromisos que no están contemplados y que desbordan las características de los proyectos y de la convocatoria, sólo afectan el proceso de ejecución de los proyectos. * Restringir los compromisos en el sistema para que no se comprometan con más. * Hacer una adecuada revisión de los términos de referencia antes de publicar las convocatorias * Desde los centros acompañar de manera estricta a los investigadores haciéndolos consientes de las implicaciones. * En convocatorias internas o proyectos inscritos repensar la exigencia de publicaciones en revistas de alta indexación o impacto, cada día es más difícil publicar lo que lleva a retrasos en el cumplimiento de compromisos Dar un mayor peso a la apropiación social del conocimiento, dependiendo de las características de las propuestas. |
| 11. Debilidades en la decisión o ejecución de convenios o contratos. | a. El investigador no busca apoyo. Falta de revisión juiciosa de documentos por parte de los investigadores y el centro de investigación. En ciertas ocasiones, los investigadores dejan para último momento los trámites ante las dependencias de la U y eso hace que se acelere todo y se puedan cometer errores en este proceso.  b. A veces se presentan posiciones contrarias entre las oficinas jurídicas de la entidad externa y la de la Universidad y modelos de convenio diferentes.  c. En ocasiones es complicado precisar las condiciones de los convenios y éstos logran firma muy avanzado el proyecto.  d. Muchas veces los profesores IP ven poco importante lo relacionado con los convenios y no son juiciosos para su diligentemente oportuno.  e. El ente externo trata de hacer exigencias más allá del convenio, el investigador no tiene bases legales para defender lo contratado.  f. Alto volumen de estos para su revisión oportuna. Falta de acompañamiento jurídico, la dificultad de contar con apoyo jurídico permanente en la Facultad o con agilidad en las consultas elevadas a la oficina jurídica, Demora en la respuesta por parte de la Oficina Jurídica.  g. Algunos centros de investigación manifiestan no tener con que pagar un asistente o auxiliares para procesos específicos como el mencionado para lo que se requiere apoyo y respaldo desde el nivel central. | * Insistir en proceder de manera prioritaria cuando media convenio para la ejecución de un proyecto. Comunicación permanente con la entidad contratante y oficina de asesoría Jurídica. * Exigir mayor acompañamiento oportuno de la oficina jurídica y vicerrectoría de investigación en las reuniones de seguimiento de los convenios con la entidad contratante. * Ampliar el número de funcionarios disponibles para esta revisión jurídica, Se recomienda establecer directriz estandarizada a nivel de universidad para la revisión de convenios. * Capacitar a investigadores y sistematización de documentos que orienten o tracen directrices frente a posibles dudas. * Establecer calendarios con momentos definidos para cada trámite. * Evaluar la asignación de un abogado por dependencia. |
| 12. Disminución de recursos internos y externos para la investigación. | a. La debilidad es estructural. La limitación más importante es la disminución del presupuesto para investigación, que hace más complicado acceder a financiación. En medio de la discusión referente a la crisis de financiación de las universidades públicas, el riesgo sigue siendo latente.  b. Los indicadores de los grupos/universidad no se cumplen a la hora de aplicar a grandes convocatorios por ejemplo de cooperación internacional para mitigar, incentivar la cultura de la cooperación internacional.  c. Falta de interés de la entidad externa a los problemas investigativos propuestos.  d. Muchas veces los recursos no son suficientes para las demandas de los investigadores de la dependencia.  e. Algunos investigadores no saben buscar recursos en el exterior o no tienen contactos en las empresas. Igualmente, también manifiestan difícil acceso a convocatorias externas.  f. A pesar de los esfuerzos económicos que realiza la Vicerrectoría de investigaciones por financiar la investigación en el área de ciencias sociales, humanidades y artes, estos son insuficientes ante la demanda que presentan los grupos de investigación, principalmente en las convocatorias programáticas.  g. Falta de alianzas con entidades nacionales e internacionales. Poca oferta de entidades que financian y poca disponibilidad a trabajar en equipo. | * Inyección de recursos por parte de la nación (gestión de directivos). * Observar con detenimiento posibles convocatorias externas y apoyo a iniciativas de los profesores a desarrollar con entidades externas. * Una estrategia importante sería contar con personal entrenado para búsqueda de convocatorias externas y capacitar a los profesores en la aplicación de las mismas, ejemplo capacitación en convocatorias como NIH, Bill y Melinda Gates etc. * Se necesita más gestión de relacionamiento institucional. * Generar convenios y proyectos de investigación conjunta. * Se requiere una mayor asignación presupuestal a la investigación, desde el nivel central. Actualmente hay una mayor asignación de recursos a la investigación aplicada que a la básica, lo cual se evidencia en los resultados de convocatorias temáticas, se debería asignar de manera más equitativa los recursos pues el conocimiento que genera la investigación social es cada vez más importante en los procesos de humanización de las ciencias. |
| 13. Desconocimiento o no claridad de la pertinencia de algunos gastos y adecuado tratamiento de activos fijos que correspondan a la misión o fin del proyecto para el cual se destinaron. | a. Los investigadores a veces no realizan adecuadamente las solicitudes administrativas para la ejecución de los dineros. Los términos de referencia establecen el primer control para una inversión adecuada de los recursos y gastos del proyecto.  b. Desconocimiento de la normativa y de lo que significa ser servidor público.  c. Algunos centros manifiestan desconocer una política para el uso apropiado de los activos fijos y recursos que los grupos de investigación requieren para el desarrollo de proyectos.  d. Los investigadores no acogen las sugerencias.  e. Inflexibilidad de los patrocinadores a la hora de los cambios pertinentes y bien justificados. Se han presentado dificultades con recurso ejecutados no reconocidos por Colciencias, que han llevado a la devolución de dineros.  f. La autonomía del IP en la administración del presupuesto puede llevar a este riesgo, el aval de los centros o en algunos casos de los Comité Técnicos (de acuerdo a los valores) puede ayudar a mitigar este riesgo.  g. Falta de formatos únicos para la presentación de informes financieros a nivel institucional, con el fin de ser evaluados.  h. Que los investigadores siempre planean mal y dejan para los últimos meses el grueso de compras y/o contrataciones. | * Se puede mitigar brindando asesorías sobre la normatividad. * Una estrategia para evitar la inversión inadecuada de recursos y de gastos podría consistir en que los activos fijos (Equipos, software, etc.) que adquieren los grupos de investigación se entreguen a la facultad de modo que se puedan reutilizar en otros proyectos, evitándose con esto una nueva inversión de algo que ya se tiene. * Generar más consciencia en la comunidad académica sobre la adecuada inversión de los recursos. |
| 14. Envío no oportuno de las legalizaciones de los gastos en la ejecución de los diferentes proyectos. | a. En ocasiones se pierden los soportes para poder realizar adecuadamente la legalización, ocurre con alguna frecuencia que extravían los pasa bordos.  b. Algunos profesores desconocen la normativa relacionada con este aspecto. Se propone brindar acompañamiento. Manifiestan tener algunas limitaciones con la herramienta del sistema utilizada para legalizaciones pendientes (SIFA).  c. Los largos tiempos entre procesos y los múltiples pasos que debe seguir este tipo de gestión que hacen los procesos demasiado lentos.  d. Dificultad para que los profesores, sobre todo previo al cierre del proyecto cumplan con los tiempos, lo que ha llevado en muchos casos a solicitar realizar pagos y legalizaciones en tiempo más cortos a lo estipulado por la Universidad.  e. Este trámite depende de la voluntad de los investigadores. Elaboran mal la documentación (fechas y valores equivocados); Algunos investigadores olvidan entregar los cumplidos. La tramito manía de la Universidad impide la legalización oportuna de los gastos de los proyectos; dificultades con las plataformas para gestionar principalmente pasajes y viáticos de los investigadores, Errores en la elaboración y digitalización de información por parte del personal administrativo.  f. La mayoría de veces son estudiantes quienes hacen estos procesos al interior de los grupos. | * Hacer plan de gastos, conocer y difundir los tiempos de legalización por la Universidad. * Capacitación y concientización de la importancia a los jefes de Centro, investigadores, secretarias y personal administrativo. |
| 15. La no causación adecuada en contabilidad de los costos y gastos ejecutados de los proyectos. | a. Falta de integración del software SIIU-SAP-SIGEP. se puede solucionar con el desarrollo del módulo presupuestal del SIIU.  b. Las dificultades se presentan en los tiempos que toma las compras y contrataciones en la Universidad.  c. Los rubros identificados en el SIIU y con los que se elaboran los proyectos, no se corresponden con los términos definidos desde la sección de presupuesto de la Universidad.  d. Los tiempos requeridos para culminar una simple gestión, pasan de oficina en oficina y cada paso tarda varios días.  e. La falta de recurso humano de la universidad para dar a la documentación el trámite que requiere para su legalización.  f. Demoras en la entrega de las facturas por parte de los grupos. | * Sugerir a las entidades que establezcan plazos para hacer reintegros y sean comunicados. * Generar facturas a tiempo. Hacer los procesos más eficientes. * Establecer plazos en la entrega de las facturas por parte de los grupos. * De manera periódica se debe capacitar en este sentido a los implicados en el proceso, incluido el jefe de centro de investigación, en especial por ser cargos de periodo. * Realizar desarrollo del módulo presupuestal del software SIIU. Falta de un mecanismo de comunicación directa entre la plataforma financiera (SAP) y el presupuesto de los proyectos. |
| 16. Falta de información oportuna y veraz sobre el estado de los proyectos | a. El investigador no registra la información en la plataforma.  b. Muchas veces los investigadores principales (IP) no tramitan oportunamente las solicitudes y no responden los correos, ello realmente no afecta la información en sí misma, pero si crea dudas al centro sobre si el IP llega a conocerla haciendo que el Centro implemente otros medios para garantizar que haya llegado al investigador. La mala planeación de los grupos.  c. Si bien el SIIU tiene alarmas que le indican al profesor el estado de su proyecto inscrito, estas no se comunican con el correo electrónico del investigador y no es su disciplina revisar el SIIU diariamente.  d. La caída de la plataforma constituye una debilidad.  e. Duplicidad de información entre centros y vicerrectoría de investigación.  f. Se cuenta con una plataforma que todavía requiere llevar a cabo muchos procedimientos manuales, se espera poder contar con los desarrollos implementados en el SIGEP para la administración de proyectos en la SIU, donde se facilita de gran forma el seguimiento de los procesos.  g. Las bases de datos de Vicerrectoría tardan en ser actualizadas y en ocasiones desde el Centro no se envían los soportes a tiempo para los cierres de los proyectos. El SIIU también ha presentado algunos inconvenientes para cerrar proyectos.  h. Según la percepción de algunos centros, en el SIIU no existe la posibilidad de identificar en que exactamente va el proceso. | * Periódicamente se puede hacer que el IP registre avances en su trabajo, a manera de informe ejecutivo y con datos concretos. * Se debe fortalecer el seguimiento de proyectos y la comunicación con los investigadores, cada año se podrían aplicar requerir porcentaje de avance y cumplimiento de objetivos, metodología y compromisos. * Realizar acompañamiento permanente del centro y las alertas que genera el sistema. |
| 17. Falta de tiempo del investigador principal para desarrollar el proyecto y cumplir sus compromisos. | a. En algunas oportunidades, los investigadores presentan múltiples iniciativas de investigación al centro tanto con proyectos que pretenden inscribir o como participantes en calidad de co-investigador con otras instituciones, desde el centro se les hace caer en la cuenta del desborde en tiempos que ello le significaría.  b. Algunos profesores reconocen que tienen muchas horas dedicadas a la actividad y que posiblemente no alcancen, pero apuestan a las convocatorias para obtener recurso externo que es lo que más los presiona.  c. El profesor asume más responsabilidades de lo que le permite su plan de trabajo. Se debe ajustar a lo aprobado por su facultad.  d. La política universitaria relacionada es bastante flexible (AS 083/1996 Estatuto profesoral y AS 204/2001 que regula la de investigación).  e. Los planes de trabajo dependen de los Jefes de Departamento y no del Centro de Investigación, por tanto, no es posible controlar las horas de asignación de los profesores desde el centro.  f. La no delegación de funciones por parte de los IP. | * Generar mecanismos por medio de los cuales los investigadores que se encuentran en esa situación puedan generar un plan de contingencia. * Como acción mejoradora, se podría establecer un mecanismo de actas de acuerdo con los profesores que asumen actividades administrativas sobre los compromisos que tienen en investigación. * Se debe hacer una revisión muy juiciosa de la política universitaria relacionada (AS 083/1996 Estatuto profesoral y AS 204/2001 que regula la de investigación). * Existe la posibilidad de que otro miembro del equipo investigador o de su grupo de investigación asuma las responsabilidades. * Desde el nivel central deben regular el tiempo que se le debe autorizar a un docente para investigar como IP o como coinvestigador. * Antes de asumir un cargo, salir a comisiones u otros encargos debe pedirse un paz y salvo a vice investigación. * Los profesores deben cumplir con múltiples actividades (docentes y/o administrativas), lo que limita o no permite destinar las horas aprobadas a las actividades de investigación. Se debe tratar de unificar, en lo posible, la asignación de horas para los proyectos de investigación en las diferentes unidades académicas. |
| 18. Terminación del contrato de profesores que tienen una investigación a su cargo y consiguiente dificultad para exigir el cumplimiento de los compromisos asumidos con la universidad. | a. El avalista no conoce el estado de la investigación o no hace seguimiento.  b. Se han presentado casos de proyectos de investigación atrasados por cumplimiento de compromiso a cargo de investigadores que ya no laboran en la Universidad, por ejemplo, en seguimiento a proyectos atrasados se evidenció un caso pendiente en el CIAN de un profesor que según centro en el 2010 era de cátedra y no se encuentra evidencia en el centro de que lo hubiera respaldado un profesor vinculado y aun así fue inscrito en el CODI.  c. El IP del proyecto muchas veces trabaja temas muy especializados que no es fácil de delegar en nadie más. Quien haya firmado el apoyo en caso de retiro del IP puede no tener posibilidades en su plan de trabajo, ni presupuesto para contratar a quien pueda terminar el proyecto.  d. Pese a la carta de aval del profesor puede haber riesgo en el caso de investigaciones que requieran una experticia específica.  e. La política universitaria relacionada es bastante flexible (acciones poco coercitivas).  f. Los sistemas operativos de la universidad al no estar interconectados hacen que los tratamientos de los procesos se realicen de manera separada, por ejemplo, la cancelación de un contrato a un profesor ocasional que tiene compromisos pendientes en investigación se hace de manera independiente.  g. Algunos profesores no informan a tiempo la situación y dejan el proyecto sin responsable y al pasar a estado atrasado es muy difícil realizar una gestión para reabrirlo.  h. La posibilidad de que un docente de catedra sea IP es problemático en algunos casos por su inestabilidad.  i. Que, a pesar de los compromisos, muy pocos los cumplen ya que no hay normativas de la U coercitivas o disciplinarias que los obligue a cumplir. | * Firmar el acta de inicio todos los profesores participes de la investigación como constancia y respaldo para dar cumplimiento a sus responsabilidades. * Evaluar la inclusión de un equipo de investigación y no sólo de un investigador, que contribuya a prevenir el riesgo, en la medida en que otros investigadores podrían tomar el relevo. * Se puede mitigar con el apoyo de los coinvestigadores. * Evaluar desde la norma, como se puede aplicar, dentro del ámbito de obligaciones del empleado público. |
| 19. Demora en el desembolso de los recursos que afectan la ejecución de los proyectos. | a. El investigador no busca apoyo. El investigador hace gestiones inoportunas, incompletas que definitivamente retrasan los procesos. Desinformación de los investigadores por la información presupuestal.  b. La incertidumbre varía dependiendo la entidad, los investigadores se someten a la espera de los desembolsos para poder realizar la gestión adecuada. En ocasiones esto depende de los tiempos de entidades externas.  c. Las dificultades propias de los procesos de comunicación humana y del trámite para la ejecución de recursos públicos.  d. Se tiene la percepción desde algunos centros que la falta de experticia para entender los asuntos de contratación desde el sector público afecta el desembolso y el flujo de caja.  e. Factores externos que dificultad el cronograma planteado del proyecto: Ley de garantías, por ejemplo.  f. Demora en la ejecución de recursos y/o en la presentación de informes de ejecución, que den lugar al desembolso de nuevos recursos.  g. La mayoría de las veces, los entes financiadores se toman más tiempo del esperado para firmar contratos y hacer desembolsos. | * Previo al inicio de un Proyecto (especialmente en investigadores con poca trayectoria en la Universidad) debe darse capacitación en asuntos de la administración de su proyecto con especial énfasis en lo presupuestal. |
| 20. Demora en las respuestas a los trámites administrativos realizados para el proyecto. | a. Contratiempos surgidos por dificultades de otras dependencias. La demora puede surgir por el volumen de solicitudes o procesos pendientes de las dependencias involucradas.  b. Problemas técnicos de la plataforma.  c. En ocasiones la información sobre cambios en los protocolos y procesos no se informan y/o se desconocen y sólo se saben de ellos en el proceso mismo de tramitación administrativa.  d. Los procesos propios de la universidad desde la unidad financiera y la des financiación de la universidad que a veces implica dedicar todo el flujo de dineros para las prioridades de la universidad lo que retrasa los trámites internos.  e. Desconocimiento de las instancias que deben revisar la documentación entregada.  f. Los tiempos no oportunos de las solicitudes por parte del investigador, por parte de las diferentes oficinas que realizan los trámites y el no tramite oportuno del funcionario que recibe.  g. Duplicidad de procesos con el SIIU de trámites engorrosos, dispendiosos y poco claros en la interface del SIIU.  h. El silencio administrativo en las entidades financiadoras, o demora en respuesta por parte de los gestores que supervisan los proyectos en Colciencias. Demoras en cuanto a solicitud de prórrogas o solicitudes de cambio de rubro, autorizaciones de contratación de personal.  i. En algunos casos los entes administrativos o comités deben reprogramar las reuniones y esto impide que se atiendan oportunamente las solicitudes de grupos o proyectos. La cantidad de solicitudes que estos organismos deben atender en sus reuniones periódicas ocasionando en algunos casos que se posponga la solicitud a una próxima reunión o a consultas virtuales.  j. Reprocesos y devoluciones desde nivel central y falta de acuerdos de servicios entre las dependencias (tiempos de respuesta de las solicitudes). | * Comunicación constante y actualización de canales y procesos de gestión. * Se recomienda hacer documentación y actualización de los procesos. * Se mitiga con herramientas como software que faciliten el seguimiento y eviten desplazamientos y documentación en físico para realizar y agilizar trámites que pueden ser sencillos. * Se requiere ofrecer capacitación a investigadores y personal de los centros de investigación y poner un mínimo de asistencia a estas capacitaciones anualmente. * Aumentar la frecuencia de reuniones, toda vez que las solicitudes deben ser avaladas por dos instancias, centro de investigación y VRI |
| 21. Mecanismos débiles de seguimiento y control, que ayuden a la gestión y cumplimiento de los compromisos. | a. Apatía de la comunidad académica.  b. Falta de respuesta oportuna de algunos profesores a pesar de las comunicaciones del Centro.  c. En ocasiones no hay entendimiento entre el investigador y el centro en relación a la gestión del proyecto.  d. No siempre depende de los centros, es en gran parte la disposición de los investigadores y la evolución del proyecto, que puede presentar causas ajenas que impiden el normal desarrollo del mismo y que no son imputables a los investigadores o al centro.  e. El centro aún no ha implementado un sistema con el que se solicite a los investigadores el estado de los compromisos.  f. Falta de gestión de los investigadores por los compromisos, falta de aplicación de sanciones institucionales y seguimiento de auditoria institucional más frecuente.  g. Hay compromisos cuyo cumplimiento en los tiempos esperados escapa al control de los investigadores, particularmente los relacionados con la publicación de libros o de artículos en revistas especializadas; es uno de los compromisos por los que se prorrogan o atrasan muchos proyectos.  h. La percepción de algunos centros es que desde el CODI y/o la vicerrectoría no asumen seguimiento y control y se lo dejan a los centros de investigación, los cuales no tiene herramientas para hacerlo, desde el nivel central se deben establecer mecanismos regulatorios y acompañar más allá de decir que cada comité técnico debe hacerlo cuando no han sido dotados para ello.  i. Sólo se conoce la gestión y el cumplimiento de compromisos al momento de solicitar plazos y prórrogas. No hay un seguimiento más temprano. | * Se recomienda a los investigadores que informen sobre las dificultades de manera oportuna. Con el SIIU el proceso de gestión en términos de la información ha sido facilitado, sin embargo, queda a potestad del investigador la misma, el centro lo que hace fundamentalmente es hacer seguimiento desde la información que ingresa el IP. y avalar una vez el CTI haya recibido la novedad. * Solicitar los plazos y prórrogas necesarios y pertinentes para no incurrir en atrasos o incumplimientos * Dar respuesta oportuna a los requerimientos. Es necesario generar mecanismos para que los investigadores brinden dicha información periódicamente. * Ejecutar los proyectos de manera coherente con el tiempo planeado y haciendo ajustes a tiempo de ser necesario. * Brindar lineamientos claros desde Vicerrectoría en casos de falta de cumplimiento de compromisos por parte de los investigadores. * Generar sistemas de alertas direccionados a los correos institucionales. * Generar la herramienta para indagar sobre estos asuntos y dificultades (sistematización de encuestas) |
| 22. Errores o desgaste administrativo en los procesos de contratación. | a. Falta de conocimiento de los Protocolos, trámites, administrativos y reglamentación formalizada de contratación. (Estatuto). En ocasiones los investigadores no buscan asesoría.  b. A veces los docentes no son juiciosos con los trámites administrativos, los que consideran engorrosos, complejos y un obstáculo.  c. Se tiene la percepción que la normatividad para las instituciones públicas para ejecutar los recursos es muy rígida y estrecha y dificulta la ejecución de los mismos proyectos.  d. No prever los diferentes términos de referencias de las entidades financiadoras y cambio permanente de las condiciones.  e. Algunas veces no son explicitas las convocatorias con algunos ítems de contratación y toca llamar varias veces a los financiadores.  f. Los jefes de centro cambian con cada administración, cuando están con el dominio de los procesos. | * Realizar capacitación del estatuto de contratación e implementar herramientas eficaces que agilicen los procesos. * En la medida en que los decanos son ordenadores de gasto y pueden hacer contratos por la universidad, cada unidad académica debería contar con un apoyo jurídico directo, alguien que conozca de contratación, así se minimizan riesgos para la universidad en general. * Hacer un buen proceso de inducción y reinducción a jefes de centro, garantizar personal administrativo suficiente a los centros y ofrecer capacitación y actualización. * Trasmitir a los profesores las ventajas que trae consigo llevar a cabo los procesos administrativos de manera correcta y oportuna. |
| 23. No hay interoperabilidad en los sistemas de información. No contar con herramientas ágiles que permitan realizar la trazabilidad de la ejecución de los proyectos. | a. Control de manual de algunos procesos. Reprocesos, dificultades en los tiempos de realización de las gestiones. Demoras en la respuesta a soluciones, falta de claridad en la información entregada, múltiples pasos para un solo trámite.  b. Esta dificultad es generalizada. Las bases de datos corren por cuenta de los procesadores de Microsoft Office: Excel, Word, Acces. La existencia de bases de datos y aplicativos online son urgentes para toda la Universidad.  c. La debilidad mayor es el no poder emigrar información de un sistema a otro, asunto que ha sido expresado en diferentes momentos ante la Vicerrectoría de Investigación. Los trámites toman más tiempo y hace más lento el seguimiento. Manejo de varias bases de datos.  d. No hay interconectividad del SIEN con el SIIU ni con SAP lo cual genera doble trabajo por la digitación. Como no hay interoperabilidad, se gasta más tiempo en la búsqueda de información. Es un proceso muy lento y hace que algunos procesos presenten dificultades en su eficacia.  e. Dependencia de los sistemas informáticos institucionales que son inestables.  f. Falta de estandarización de herramientas en la Universidad a nivel de todos los centros de investigación para la administración de los proyectos, incluyendo la parte financiera.  g. No se ha perfeccionado la plataforma, en los últimos años han prometido mejoras y acondicionamiento para registrar y seguir los proyectos, incluso los de estudiantes de posgrados, pero esto no se ha alcanzado. Falta agilidad y más amabilidad en los sistemas de información. | * Acomodar, ajustar y poner a disposición los sistemas existentes para beneficio de los investigadores, grupos y centros. * Evaluar que los distintos sistemas tengan comunicación o interoperabilidad así sea por interface. Es fundamental la integración de los sistemas de información (SAP, SIGEP, BUPP, SIIU). * Revisar las buenos prácticas que pueden tener algunos centros y llevarlas a los demás. * Creación y cualificación de sistemas de información documental con los que cuenta la universidad |
| 24. Derechos de autor y posible plagio. | a. Desde la percepción de algunos centros no se cuentan con herramientas eficientes para identificar plagios. Falta acceso abierto a herramientas de verificación.  b. Falta de socialización institucional del código de ética.  c. Desconocimiento o desinterés de algunos investigadores de políticas editoriales y de propiedad intelectual.  d. Copiar y pegar sin la debida referenciación lo que puede materializar el riesgo. | * Capacitar velando por el cumplimiento de las consideraciones éticas, generando cada vez más una cultura del respeto por los derechos de autor. * Hacer cumplir por escrito el código de ética, capacitar en este sentido a investigadores, asesores de posgrados y estudiantes. * Dar a conocer a la comunidad de casos y sanciones interpuestas. * Apoyar jurídicamente a las dependencias para conocer los procedimientos en caso de plagios o violación a los derechos de autor. * Fomentar el análisis con software especializado en la identificación de plagio o malas citaciones. |
| 25. Accidentes laborales, operativos y/o malos manejos a tratamiento a residuos biológicos en la ejecución de algunos proyectos. | a. En ocasiones los investigadores y los evaluadores toman poco importante las consideraciones éticas, asunto que, si es revisado en detalle y solicitado de forma amplia y detallada por el Comité de Ética de la Dependencia, quien garantiza que el investigador realice los ajustes necesarios para que quede muy claro que se evitarán accidentes y riesgo en los participantes y en los investigadores.  b. No se hace seguimiento al tratamiento de residuos peligrosos. Los investigadores desconocen los riesgos, no informan.  c. Ejecución de proyectos en la SIU que no son administrados a través de la sede y a veces no cumplen la normativa en seguridad y salud en el trabajo.  d. Falta de capacitación en todos los espacios donde se realiza investigación. | * Pedir certificaciones en la capacitación que al respecto deben tener quienes se expongan a estos riesgos, a la vez que se debe ofrecer educación continua, esto se puede trabajar de la mano de la ARL * Capacitar y realizar mayor acompañamiento de parte de la coordinación de seguridad y salud en el trabajo. |
| 26. Conflictos sociales, laborales, contingencias operativas que puedan afectar la ejecución de los proyectos. | a. Desconocimiento de los protocolos de emergencias.  b. Según la percepción de algunos centros la madurez de algunos investigadores afecta el entendimiento en los proyectos al punto de renunciar a continuar y esto implica muchos tramites no solo de acta de inicio sino de ser reemplazado y de entorpecer el buen desarrollo en cronograma.  c. Muchas veces estas contingencias o situaciones no son detectadas oportunamente por los investigadores, ni atendidas a tiempo.  d. Los conflictos sociales, pueden ser difíciles de prevenir.  e. La tramitología que hace que los procesos dediquen mucho tiempo para la resolución de la dificultad.  f. El transporte para atender la ejecución del proyecto en zonas apartadas es un elemento limitante. | * Solicitar acompañamiento y capacitación. * Realizar revisión de la ejecución de los proyectos y sus contingencias sociales por parte de los comités de ética puede mitigar algunos de esos riesgos. * Pedir de manera estricta la planeación específica que contemple posibles contingencias y acompañar en la ejecución de lo planeado en los proyectos, evaluar la ejecución ayudando resolver o establecer mejoramiento para lo que requiera. |
| 27. Estimación de recursos inadecuada. | a. Falta de planeación de los investigadores y la poca experiencia del IP en la ejecución del proyecto y ejecución sobre el tiempo oportuno para hace la solicitud. Desinterés de los profesores para realizar una adecuada planeación presupuestal antes del inicio de cada proyecto.  b. Algunos profesores que inician su vida investigativa elaboran presupuestos inadecuados que, aunque se les de alguna observación no lo modifican y luego hay que realizar mucho trámite para ajustarlo.  c. En ocasiones estas dificultades están asociadas a factores externos (cambio en el precio del dólar, ley de garantías) Procesos de importación demorados y cambio constante de la TRM6. Hacer cambios sin aprobación de los centros, por entidades financiadoras. 7. Demora en la cotización por parte de los proveedores. Muchos trámites y muy dispendiosos para la compra y administración de los equipos.  d. La autonomía total del IP en la ejecución puede ser problemática. | * Capacitar a los investigadores de poca experiencia, o a los experimentados que estén llevando a cabo por primera vez un determinado proceso para disminuir este riesgo. Formación en los investigadores haciendo énfasis en los inconvenientes que trae consigo no hacer las cosas bajo los protocolos que se tienen. * Posibilidad de que la Universidad pueda realizar coberturas cambiarias. * Mantenerse al tanto de los movimientos presupuestales de los proyectos que se ajusten con él % de ejecución y logros. |
| 28. Rotación de personal, sin proceso de empalme. | a. Los auxiliares rotan mucho. Falta de tiempo para los empalmes.  b. La normal adaptación del funcionario a un puesto a veces tan específico como los relacionados con la investigación implican una dedicación y un acompañamiento mayor del jefe.  c. La política de sistematización de procesos en la Universidad no es eficiente. Vinculación de personal no documentado o desactualizado. La adaptación en el cargo de dirección es un poco más difícil por la falta o las limitaciones en procesos de empalme, informes de gestión muy generales. Los protocolos de la universidad son muy generales y en algunos casos impiden una compresión clara de su contenido; en esos instructivos no se definen con claridad las dependencias que intervienen en esos procesos.  d. No articulación del investigador o coinvestigador con el saliente.  e. Falta de concurso público de méritos que permitan cubrir las plazas del personal para vinculación a la carrera administrativa.  f. Los cambios de las jefaturas por periodo son problema que se debe sanear con un empalme establecido como proceso previo. | * Crear estrategias de vinculación de personal no docente favoreciendo la permanencia de este. * Realizar inducción específica a los jefes y coordinadores de centro, podrían tener una inducción inicial directa con superiores jerárquicos que vaya más allá de lo operativo, más centrada en las políticas y planes de la unidad académica y de la universidad. * Levantar o actualizar todos los procesos en los centros de investigación incluyendo procesos de empalme. * Generación de guías de procedimiento detalladas para un buen empalme. |
| 29. Retraso en la entrega de resultados de los proyectos, proyectos antiguos sin la entrega de los compromisos. | a. Los investigadores en ocasiones no informan oportunamente.  b. Los cronogramas de los proyectos no incluyen la escritura y publicación dentro del periodo de desarrollo del proyecto.  c. Algunos profesores no responden a la solicitud.  d. Retiro de estudiantes de proyectos, dificultades en la experimentación, daños en equipos.  e. No siempre los investigadores están cumpliendo con los cronogramas ni acuden al centro para encontrar soluciones ni solicitar apoyo en la búsqueda de alternativas para el cabal cumplimiento de los compromisos.  f. Los investigadores se desaparecen por largo periodos y no entienden las consecuencias de su incumplimiento.  g. Falta de mecanismos coercitivos que obliguen al funcionario público a entregar los compromisos.  h. Desinterés de los investigadores que ya no pertenecen a la universidad, para cumplir con los compromisos pendientes.  i. Falta que se tenga una mayor regulación al respecto desde el nivel central El CODI debe fijar número de prorrogas para finalizar y cumplir compromisos  j. Con la publicación de los artículos no se cumplen 100% los compromisos, debido a que las revistas cambian fácilmente de clasificación. | * Los centros tienen un papel fundamental en este tema. Es necesario que los centros estén atentos a pedir informes periódicos a los investigadores. * Realizar requerimientos desde el nivel central. * Instaurar acciones disciplinarias cuando se evidencia negligencia y detrimento patrimonial, con miras a solicitar la restitución del recurso por parte del funcionario público (investigador). |
| 30. Realizar repetidas prorrogas de los proyectos sin justificación. | a. Desinterés, no atender las alertas. Los investigadores en ocasiones solicitan las prórrogas sobre el tiempo.  b. Algunos centros manifiestan que a veces el profesor no ofrece una buena justificación.  c. No se dimensiona el impacto que genera el retraso en la ejecución de los proyectos en relación al uso eficiente de los recursos públicos.  d. Los investigadores toman estos compromisos a la ligera.  e. Falta de lineamientos en el número de las prórrogas, tiempos y condiciones para establecer los plazos. La política universitaria respectiva es muy flexible; esto termina afectando los recursos de la universidad porque aun cuando no se conceda tiempo en el plan de trabajo hay personas que dedican tiempo a esos proyectos, a los trámites (personal del centro, de la vicerrectoría, del CODI), y también los profesores hasta que terminan el proyecto. | * Limitar el número de prórrogas que permitan horas de descarga en el plan de trabajo. Es decir, que sólo las dos primeras prórrogas permitan descarga en el plan de trabajo. * Dar acompañamiento al investigador y soporte sobre la pertinencia dela prorroga a solicitar. * Realizar mayor presión para el cumplimiento de estos compromisos y dar a conocer las consecuencias de su incumplimiento. * Fijar un límite máximo de prórrogas. Prórrogas sin la debida justificación no se deben autorizar. * Velar por el estricto cumplimiento de los tiempos, no recibir por fuera de tiempos las solicitudes y a nivel de la UdeA, poner límites a prórrogas y plazos. |
| 31. Disminución de la producción intelectual. Homologaciones no pertinentes o no equivalentes. Baja publicación de artículos. | a. Se reconoce que el cambio en la política de publicaciones afectó no sólo la revista institucional sino también a echo que la producción intelectual se des-estimule. Se ha recurrido a la solicitud de homologaciones especialmente de los proyectos que no han logrado que sus artículos sean aceptados o no tener dinero para que éstos sean recibidos por algunas revistas.  b. Estándares muy altos de las revistas para publicar. Modificaciones en la clasificación de las revistas indexadas. La clasificación de las revistas que en muchos casos no es coherente con el tipo de entregables de un proyecto de investigación.  c. La publicación hoy depende de mucha inversión en recurso financiero y los proyectos no lo contemplan. Baja financiación de los proyectos a conducido a disminuir la producción.  d. El tiempo a veces excesivo en las prórrogas genera que se disminuya la producción intelectual, pues el tiempo que debería ser dedicado a la generación de un sólo producto podría emplearse para varios productos.  e. La baja articulación con un equipo de investigación amplio.  f. Las dinámicas actuales de las revistas y de Colciencias al respecto. Los criterios de Colciencias para la clasificación de revistas y puntuación de la apropiación social del conocimiento generan dificultades a la hora de publicar artículos.  g. Desconocimiento por parte de los investigadores de las tablas con las clases y tipos de productos.  h. La publicación para algunas disciplinas, como las sociales, es más difícil es revistas de alto impacto. | * La oportunidad de publicación puede ser mitigada si el CODI flexibiliza el compromiso de publicación exigible en sus convocatorias. * Debe esclarecerse en los Centros de Investigación que el proceso de homologación es una alternativa, y que debe procurarse el logro del compromiso pactado en las actas de inicio o contratos. * Los mecanismo o controles para mitigar las causas están más en manos del CODI quien es última instancia define los criterios para que esa producción intelectual y la publicación sean facilitadas para los investigadores lo que haría que posiblemente no correspondan con la política nacional de publicación COLCIENCIAS. * Es conveniente que los proyectos se gestionen con un equipo amplio de investigadores, lo que permitirá incrementar la producción en cada proyecto. * Es necesario repensar los compromisos de acuerdo a las características de cada proyecto. * Realizar mayor control por parte de los centros de investigación. * Socializar con los investigadores las tablas con las clases y tipos de producción intelectual. |
| 32. Demora por parte de Colciencias en los trámites para liquidación. | a. La información y las solicitudes llegan sobre el tiempo.  b. El proceso de gestión de Colciencias debe ser fortalecido para evitar reprocesos en la finalización y liquidación de contratos y proyectos.  c. Se obtiene la liquidación cuando Colciencias dispone. Poca flexibilidad por parte de Colciencias. Dificultades en la comunicación con Colciencias. | * Se requiere apoyo permanente de la vicerrectoría. * Los centros de investigación deben velar porque la liquidación se realice en el plazo máximo establecido por la Ley. * Se debe dar prioridad a ese asunto y se debe disponer del apoyo administrativo y jurídico facilitando al docente la elaboración de informes y presionando la gestión de Colciencias con ayuda de la Vicerrectoría de Investigación |
| 33. Cerrar los proyectos sin informar a las instancias pertinentes sin cumplir con todos los compromisos. | a. Flexibilidad en el cumplimiento de los compromisos.  b. Demoras por parte de las entidades para el recibido a satisfacción. | * Solicitar directrices institucionales sobre cómo proceder frente a estos casos. * Seguimiento estricto desde el Centro de investigación y desde la vicerrectoría aplicando las sanciones a que dé lugar. |
| 34. Devoluciones de Colciencias o entes externos financiadores. Gastos ejecutados no reconocidos. | a. La debilidad radica en lo tarde que llegan los requerimientos y el tiempo limitado que dan para respuesta. La respuesta de Colciencias es tardía, deben fortalecer este proceso. El mecanismo ha sido la atención prioritaria del asunto.  b. Dificultades en la comunicación con Colciencias.  c. Muchas veces son irreconciliables. Sugerir flexibilidad.  d. Imposibilidad administrativa de aplicar la Circular N 7 de la vicerrectoría de investigación.  e. La no adherencia de los investigadores a estos lineamientos de Colciencias.  f. Debilidades en la planeación que hacen los investigadores del proyecto, o dificultades o cambios en ejecución de los mismos, particularmente asociados a trabajos de campo. | * Con los informes parciales de los proyectos se logran identificar los desvíos y corregir a tiempo. * Acompañar la ejecución del presupuesto a lo largo del proceso. * Los centros de investigación deben agilizar este trámite, en comunicación con el investigador principal. No dejar la responsabilidad solamente en este último. * Se debe dar prioridad a ese asunto y se debe disponer del apoyo administrativo y jurídico facilitando al docente la elaboración de informes y presionando la gestión de Colciencias con ayuda de la Vicerrectoría de Investigación. |
| 35. No devolución de los recursos no ejecutados. Recursos no ejecutados sin cancelar la reserva presupuestal. | a. Algunos centros manifiestan que se han presentado proyectos atrasados que tienen recursos por reintegrar, sin embargo, no hay conciencia del profesor de que estos dineros son públicos. Un centro manifestó un caso de un profesor que tiene este caso y le sorprendió que la Oficina de Control Interno contemple esta causa de riesgo, lo toma como persecución de los jefes.  b. Falta de claridad en los procesos de entidades externas. Poca flexibilidad, especialmente de entidades públicas.  c. La no correspondencia en los tiempos de los procesos. Ajustar los tiempos.  d. La poca claridad de los investigadores al informar sobre los pedidos que les llegan. | * Se mitiga más con una articulación adecuada entre el centro, el financiero de la Facultad, y la unidad de presupuesto de la universidad. * Jefes de centro y personal del mismo deben ejercer control sobre la ejecución * Los centros de investigación deben agilizar este trámite, en comunicación con el investigador principal. No dejar la responsabilidad en este último, exclusivamente. |
| 36. Incumplimiento de los compromisos asumidos en el proyecto o acta de inicio. | a. Apatía, desinterés.  b. Dificultad en el compromiso de publicación del artículo, ello debido a los cambios en la política de publicación, el mecanismo de mitigación ha sido la homologación.  c. El investigador no hace uso oportuno de la posibilidad de pedir más plazo, no busca alternativas a tiempo y deja que un artículo este en estado de evaluación hasta por un año en una revista.  d. Cuando el proyecto está en estado atrasado es difícil comunicarse con el investigador principal para llegar a acuerdos.  e. Llegar al final del plazo sin proponer alternativas, sin informar.  f. El retiro del investigador principal, que se mitiga promoviendo las investigaciones con equipos de investigación.  g. La poca adherencia de los IP a los controles.  h. En algunos casos específicos los incumplimientos se presentan por entidades externas, esto es, la evaluación de artículos por revistas indexadas o no.  i. Trabajos de grado, las relaciones interpersonales entre asesores y estudiantes ocasionan dificultades para el cumplimiento de compromisos.  j. El investigador es indiferente frente a los llamados del centro.  k. Los investigadores "son facilistas" para cumplimiento de compromisos.  l. En caso de un centro manifiestan no tener evidencia objetiva de la gestión del centro entre 2013 hasta 2017 para solicitar al profesor explicaciones, considerando que hubo negligencia del centro y del profesor porque no dimensionan las consecuencias de los atrasos. | * Es responsabilidad del IP, también del centro vigilar que se dé cumplimiento. * La VRI debe generar políticas que le impidan al investigador participar de nuevas convocatorias tanto externas como internas hasta tanto no esté a paz y salvo, o su inhabilidad para participar por un tiempo determinado cuando el proyecto se cierre sin dar cumplimiento a los compromisos. * En convocatorias internas, fraccionar los desembolsos de acuerdo al cumplimiento de compromisos y satisfactorio desarrollo del proyecto en los tiempos establecidos. |

* 1. ***Resultado Actual del Estado de Proyectos de Investigación - Pruebas Sustantivas***

Para facilitar la comprensión del análisis realizado a continuación se describen las especificaciones consideradas en el análisis para cada estado de avance; lo anterior, en procura de contribuir con la identificación del nivel de cumplimiento que presentan los proyectos vigentes.

|  |  |
| --- | --- |
| Estado | Especificación |
| *Cronograma Vigente* | El proyecto está dentro del tiempo de duración o en prórroga vigente. |
| *Atrasado* | El proyecto terminó y no habían entregado los compromisos ni solicitado ningún plazo adicional |
| *Pendiente* | El proyecto terminó y se le dio un plazo para entregar el compromiso, en este tiempo no se puede ejecutar recursos que no hayan sido reservados previamente, están incluidos las devoluciones pendiente y liquidaciones |
| *Aprobado* | El proyecto fue aprobado, pero aún no ha iniciado |

Fuente: Construcción propia OAI.

De acuerdo con los criterios descritos y los análisis iniciales realizados por la Oficina de Auditoría Institucional con las bases suministradas por la VRI, antes de realizar pruebas sustantivas con los centros de investigación, a continuación, se presenta un cuadro comparativo de los proyectos de investigación administrados por la Vicerrectoría de Investigación, entre el 10 de marzo de 2016 y el 26 de septiembre del 2018 antes de la circularización y gestión realizada en los centros de investigación por ésta oficina, exceptuando los finalizados.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| ***Estado Actual***  ***Proyectos de investigación*** | **Número de Proyectos** | | | |
| ***10/mar/2016*** | ***26/sep./2018*** | ***Variación*** | ***Susceptibles de Monitoreo*** |
| *Cronograma Vigente* | 689 | 636 | (53) |  |
| *Atrasado* | 387 | 307 | (89) | 307 |
| *Pendiente (liquidación o devolución de recursos)* | 4 | 45 | 41 | 45 |
| *En etapa de “aprobado”* | 0 | 124 | 124 |  |
| ***Total, general*** | **1.080** | **1.112** | **34** | **352** |

Fuente: Construcción propia OAI.

De acuerdo con los criterios ya mencionados y la ejecución de las pruebas sustantivas y de cumplimiento desarrolladas por la Oficina de Auditoría Institucional, a continuación, se detalla el resultado de la circularización y gestión realizada con todos los centros de investigación:

| *Centro* | *Cantidad de proyectos vigentes y/o sin finalizar antes de Circularización* | *CENTRO* | *Proyectos Atrasados antes de circularización* | *% Atrasados/Total* | *Proyectos Cerrados después de circularización* | *Nuevo total vigentes y/o sin finalizar* | *Proyectos Atrasados después de circularización* | *Nuevo % Proyectos Atrasados/Total* |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Artes | 18 | Artes | 7 | 38,9% | 2 | 16 | 5 | 31,3% |
| CAA | 5 | CAA | 3 | 60,0% | 0 | 5 | 3 | 60,0% |
| CIA | 141 | CIA | 32 | 22,7% | 8 | 133 | 24 | 18,0% |
| CIAG | 18 | CIAG | 3 | 16,7% | 2 | 16 | 1 | 6,3% |
| CIAN | 15 | CIAN | 2 | 13,3% | 0 | 15 | 2 | 13,3% |
| CIC | 36 | CIC | 17 | 47,2% | 6 | 30 | 11 | 36,7% |
| CICIDEP | 18 | CICIDEP | 7 | 38,9% | 2 | 16 | 5 | 31,3% |
| CICINF | 8 | CICINF | 1 | 12,5% | 0 | 8 | 1 | 12,5% |
| CIEC | 27 | CIEC | 4 | 14,8% | 1 | 26 | 3 | 11,5% |
| CIEN | 170 | CIEN | 83 | 48,8% | 23 | 147 | 60 | 40,8% |
| CIEP | 23 | CIEP | 6 | 26,1% | 1 | 22 | 5 | 22,7% |
| CIFE | 12 | CIFE | 1 | 8,3% | 0 | 12 | 1 | 8,3% |
| CIFO | 45 | CIFO | 7 | 15,6% | 0 | 45 | 7 | 15,6% |
| CIJ | 34 | CIJ | 13 | 38,2% | 2 | 32 | 11 | 34,4% |
| CIQUIFAR | 28 | CIQUIFAR | 4 | 14,3% | 4 | 24 | 0 | 0,0% |
| CISH | 37 | CISH | 5 | 13,5% | 2 | 35 | 3 | 8,6% |
| CPT | 40 | CPT | 10 | 25,0% | 4 | 36 | 6 | 16,7% |
| Estudios Políticos | 12 | Estudios Políticos | 1 | 8,3% | 1 | 11 | 0 | 0,0% |
| Filosofía | 20 | Filosofía | 12 | 60,0% | 1 | 19 | 11 | 57,9% |
| FNSP | 29 | FNSP | 7 | 24,1% | 3 | 26 | 4 | 15,4% |
| Idiomas | 11 | Idiomas | 4 | 36,4% | 1 | 10 | 3 | 30,0% |
| IIM | 142 | IIM | 58 | 40,8% | 14 | 128 | 44 | 34,4% |
| INER | 7 | INER | 3 | 42,9% | 1 | 6 | 2 | 33,3% |
| Microbiología | 38 | Microbiología | 5 | 13,2% | 1 | 37 | 4 | 10,8% |
| SIU | 118 | SIU | 12 | 10,2% | 7 | 111 | 5 | 4,5% |
| CIFNSP | 20 | CIFNSP | 0 | 0,0% | 0 | 20 | 0 | 0,0% |
| Centros de extensión | 40 | Centros de extensión | 0 | 0,0% | 0 | 40 | 0 | 0,0% |
| Total general | 1.112 | Total atrasados | 307 | 27,6% | 86 | 1.026 | 221 | 21,5% |

A continuación, se expone proyectos de investigación atrasados por valor en recursos totales asignados según base de datos y la variación después de circularización y gestión realizada con los centros:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| *COMPRATIVO DE PROYECTOS ATRASADOS DESPUES DE GESTION-CIRCULARIZACIÓN POR RECURSOS* | | | |
| *CENTRO* | *ANTES DE CIRCULARIZACION A CENTROS* | *VALOR RECURSOS DE PROYECTOS ATRASADOS DESPUES DE CIRCULARIZACION A CENTROS* | *VARIACION (disminución P. Atrasados)* |
| Artes | 360.599.690 | 242.278.015 | 118.321.675 |
| CAA | 504.094.396 | 504.094.396 | 0 |
| CIA | 14.502.752.995 | 5.408.837.132 | 9.093.915.863 |
| CIAG | 4.715.833.290 | 10.035.690 | 4.705.797.600 |
| CIAN | 213.276.578 | 213.276.578 | 0 |
| CIC | 638.092.918 | 342.316.450 | 295.776.468 |
| CICIDEP | 338.481.458 | 129.215.346 | 209.266.112 |
| CICINF | 48.354.328 | 48.354.328 | 0 |
| CIEC | 203.655.847 | 191.655.847 | 12.000.000 |
| CIEN | 11.574.480.713 | 5.380.641.820 | 6.193.838.893 |
| CIEP | 544.498.221 | 407.522.703 | 136.975.518 |
| CIFE | 42.050.836 | 42.050.836 | 0 |
| CIFO | 411.160.746 | 411.160.746 | 0 |
| CIJ | 263.672.691 | 258.172.691 | 5.500.000 |
| CIQUIFAR | 7.275.440.258 | 0 | 7.275.440.258 |
| CISH | 966.935.595 | 247.331.526 | 719.604.069 |
| CPT | 2.678.895.683 | 2.123.831.554 | 555.064.129 |
| Estudios Políticos | 26.846.336 | 0 | 26.846.336 |
| Filosofía | 352.115.616 | 293.066.390 | 59.049.226 |
| FNSP | 1.537.961.897 | 1.408.983.719 | 128.978.178 |
| Idiomas | 218.060.150 | 208.032.622 | 10.027.528 |
| IIM | 76.224.926.929 | 60.257.679.182 | 15.967.247.747 |
| INER | 139.696.123 | 42.813.603 | 96.882.520 |
| Microbiología | 480.734.068 | 347.041.238 | 133.692.830 |
| SIU | 6.799.581.542 | 988.125.676 | 5.811.455.866 |
| Total general | **131.062.198.904** | **79.506.518.088** | **51.555.680.816** |

A continuación, se expone la cantidad de proyectos de investigación atrasados según base de datos y la variación después de circularización y gestión realizada con los centros:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| *COMPRATIVO DE PROYECTOS ATRASADOS DESPUES DE GESTION-CIRCULARIZACIÓN POR CANTIDAD* | | | |
| *CENTRO* | ***ANTES*** | ***DESPUES*** | ***VARIACION*** |
| Artes | 7 | 5 | 2 |
| CAA | 3 | 3 | 0 |
| CIA | 32 | 24 | 8 |
| CIAG | 3 | 1 | 2 |
| CIAN | 2 | 2 | 0 |
| CIC | 17 | 11 | 6 |
| CICIDEP | 7 | 5 | 2 |
| CICINF | 1 | 1 | 0 |
| CIEC | 4 | 3 | 1 |
| CIEN | 83 | 60 | 23 |
| CIEP | 6 | 5 | 1 |
| CIFE | 1 | 1 | 0 |
| CIFO | 7 | 7 | 0 |
| CIJ | 13 | 11 | 2 |
| CIQUIFAR | 4 | 0 | 4 |
| CISH | 5 | 3 | 2 |
| CPT | 10 | 6 | 4 |
| Estudios Políticos | 1 | 0 | 1 |
| Filosofía | 12 | 11 | 1 |
| FNSP | 7 | 4 | 3 |
| Idiomas | 4 | 3 | 1 |
| IIM | 58 | 44 | 14 |
| INER | 3 | 2 | 1 |
| Microbiología | 5 | 4 | 1 |
| SIU | 12 | 5 | 7 |
| Total general | **307** | **221** | **86** |

A continuación, se relaciona cantidad de proyectos atrasados por año de vencimiento y por centro de investigación:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| CANTIDAD PROYECTOS PENDIENTE COMPROMISOS DESPUES DE CIRCULARIZACIÓN | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|  | AÑO DE VENCIMIENTO | | | | | | | | | | | | | | | | |  |
| *CENTRO* | ***2001*** | ***2002*** | ***2003*** | ***2004*** | ***2005*** | ***2006*** | ***2007*** | ***2008*** | ***2009*** | ***2010*** | ***2012*** | ***2013*** | ***2014*** | ***2015*** | ***2016*** | ***2017*** | ***2018*** | ***Total***  ***general*** |
| Artes |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 |  |  |  | 2 | 2 | 5 |
| CAA |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 |  |  | 2 | 3 |
| CIA | 3 | 1 |  |  | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |  |  |  |  | 1 |  | 3 | 11 | 24 |
| CIAG |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 |  | 1 |
| CIAN |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 | 2 |
| CIC | 1 |  | 1 | 5 |  |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  | 1 | 1 | 11 |
| CICIDEP |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 | 2 | 2 |  | 5 |
| CICINF |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 | 1 |
| CIEC |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 | 2 | 3 |
| CIEN | 1 | 6 | 3 | 8 | 1 | 4 | 1 | 1 |  |  | 2 | 4 | 5 | 1 | 4 | 11 | 8 | 60 |
| CIEP | 3 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 |  |  | 1 |  |  | 5 |
| CIFE |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 |  | 1 |
| CIFO |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 | 1 |  |  | 2 | 3 | 7 |
| CIJ |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 | 3 |  | 4 | 3 | 11 |
| CIQUIFAR |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 0 |
| CISH |  |  |  |  |  |  |  | 1 |  |  |  |  |  |  |  | 1 | 1 | 3 |
| CPT |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 |  | 1 | 4 | 6 |
| Estudios Políticos |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 0 |
| Filosofía |  |  |  |  |  |  |  | 1 |  | 1 |  | 2 | 1 | 1 | 3 | 2 |  | 11 |
| FNSP |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 |  | 3 | 4 |
| Idiomas |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 |  |  | 2 | 3 |
| IIM |  |  | 1 |  |  |  |  | 1 |  |  | 1 |  | 4 | 3 | 5 | 15 | 14 | 44 |
| INER |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 2 |  |  |  |  |  | 2 |
| Microbiología |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 |  |  |  | 3 | 4 |
| SIU |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 5 | 5 |
| Total general | **8** | **7** | **5** | **13** | **2** | **5** | **2** | **6** | **1** | **1** | **3** | **12** | **14** | **13** | **16** | **47** | **66** | **221** |

A continuación, se relaciona los proyectos atrasados por nivel de criticidad (caracterización) y por año de vencimiento:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PROYECTOS PENDIENTES DE COMPROMISOS O TRAMITES (ATRASADOS) | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CARATERIZACION DEL PROYECTO | **2001** | **2002** | **2003** | **2004** | **2005** | **2006** | **2007** | **2008** | **2009** | **2010** | **2012** | **2013** | **2014** | **2015** | **2016** | **2017** | **2018** | **Total general** |
| Continua atrasado con varios o todos los compromisos pendientes | 7 | 4 | 4 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 |  |  | 2 | 7 | 9 | 9 | 5 | 16 | 25 | 95 |
| No hay soportes de dichos proyectos | 1 |  | 1 | 5 |  |  |  | 1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 8 |
| Pendiente acta de finalización |  |  |  | 5 |  | 2 |  |  |  | 1 |  |  | 3 |  | 8 | 6 | 12 | 37 |
| Pendiente acta de liquidación |  |  |  | 1 |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 2 | 2 | 7 | 2 | 14 |
| Pendiente acta de liquidación enviada a Colciencias |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | 1 | 8 | 9 |
| Pendiente publicación |  |  |  | 1 |  |  |  | 1 |  |  | 1 | 3 | 2 | 1 |  | 13 | 14 | 36 |
| Pendiente realizar reintegro |  | 1 |  |  | 1 | 1 |  | 1 | 1 |  |  |  |  |  |  | 1 | 1 | 7 |
| Solicitud de homologación al CODI. |  | 2 |  |  |  |  | 1 | 1 |  |  |  | 2 |  | 1 | 1 | 3 | 4 | 15 |
| *Total general* | ***8*** | ***7*** | ***5*** | ***13*** | ***2*** | ***5*** | ***2*** | ***6*** | ***1*** | ***1*** | ***3*** | ***12*** | ***14*** | ***13*** | ***16*** | ***47*** | ***66*** | ***221*** |

A continuación, se relaciona los proyectos atrasados por nivel de criticidad (caracterización) y por centro de investigación:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PROYECTOS PENDIENTES DE COMPROMISOS O TRAMITES POR CENTRO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CARATERIZACION DEL PROYECTO | Artes | CAA | CIA | CIAG | CIAN | CIC | CICIDEP | CICINF | CIEC | CIEN | CIEP | CIFE | CIFO | CIJ | CISH | CPT | Filosofía | FNSP | Idiomas | IIM | INER | Micro  biología | SIU | Total general | |
| Continua atrasado con varios o todos los compromisos pendientes | **2** | **2** | **11** | **1** | **1** |  | **4** |  | **1** | **32** | **4** | **1** | **3** | **9** | **1** | **2** | **1** | **2** | **1** | **15** |  |  | **2** | **95** | |
| No hay soportes de dichos proyectos |  |  |  |  |  | **8** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | **8** | |
| Pendiente acta de finalización | **1** |  | **5** |  |  |  |  | **1** | **2** | **13** |  |  |  |  |  |  | **3** |  |  | **11** |  | **1** |  | **37** | |
| Pendiente acta de liquidación |  |  |  |  |  |  |  |  |  | **3** | **1** |  |  |  |  |  |  |  |  | **10** |  |  |  | **14** | |
| Pendiente acta de liquidación enviada a Colciencias |  |  | **1** |  |  |  |  |  |  | **3** |  |  |  |  |  | **3** |  | **1** |  | **1** |  |  |  | **9** | |
| Pendiente publicación | **1** | **1** |  |  | **1** | **3** | **1** |  |  | **5** |  |  | **4** | **2** | **1** |  | **4** | **1** | **2** | **6** |  | **2** | **2** | **36** | |
| Pendiente realizar reintegro. |  |  | **7** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | **7** | |
| Solicitud de homologación al CODI. | **1** |  |  |  |  |  |  |  |  | **4** |  |  |  |  | **1** | **1** | **3** |  |  | **1** | **2** | **1** | **1** | **15** | |
| Total general | **5** | **3** | **24** | **1** | **2** | **11** | **5** | **1** | **3** | **60** | **5** | **1** | **7** | **11** | **3** | **6** | **11** | **4** | **3** | **44** | **2** | **4** | **5** | **221** | |

*.*

A continuación, se resume las dificultades observadas por el proceso auditor y así mismo las identificadas en las respuestas de los centros de investigación, las cuales originan proyectos de investigación atrasados.

* *Dificultad en la escritura del artículo como parte de los compromisos.*
* *Respuesta no oportuna por parte de Colciencias con las correspondientes liquidaciones.*
* *Profesores que están en comisión de estudio o se jubilaron y dejando proyectos pendientes y se desentienden de dichas responsabilidades.*
* *Desconocimiento o falta de herramientas jurídicas en caso de incumplimiento de los productos entregables referente a los proyectos de investigación.*
* *En algunos casos no hay respuesta por parte de los investigadores*
* *Debilidades o vacíos en la norma en el actual estatuto de investigación, en cuanto a las competencias, obligaciones y funciones para la gestión y sanciones o acciones coercitivas para el cumplimiento de los compromisos de los proyectos de investigación.*
* *Dificultades por parte de los centros para gestionar el cumplimiento a los investigadores, en el sentido de que la única herramienta utilizada es el envío de cartas a estos.*

***Conclusión***

Persisten factores de riesgo identificados.

***Recomendaciones***

* Identificar las causas de reincidencia, para incurrir en el atraso de los proyectos. Para ello, se recomienda realizar jornadas conjuntas para analizar entre la Vicerrectoría de Investigación y los Coordinadores de los Centros de Investigación; en especial aquellos casos recientes. Lo anterior, con el fin de determinar estrategias preventivas, medidas correctivas y de mejora para cada uno de los casos identificados.
* Dar continuidad a la gestión y acompañamiento de la Vicerrectoría de Investigación
* Definir tratamientos y lineamientos sobre aspectos legales, administrativos, disciplinarios y sancionatorios en procura de sanear la situación de aquellos proyectos atrasados.
* Establecer controles preventivos, teniendo en cuenta las consideraciones que se derivan del uso de recursos públicos en estos proyectos.
* Mantener actualizadas las bases de datos que ofrezcan una información confiable de la cantidad de proyectos atrasados.

**Análisis resultado criticidad de los riesgos método Audirisk.**

Finalmente, después de realizar el proceso de auditoria basada en riesgos (audirisk), se expone el nivel de riesgo residual, después de la identificación de los controles asociados a la mitigación de las diferentes causas de riesgos, anexo 1.



Como se puede observar la mayoría de riesgo residual es moderado, y esto se explica debido a que la mayoría de los controles son manuales no discrecionales, sin embargo, son pocos los controles automáticos, excepto por los parámetros establecidos en SAP y el SIIU, pero esto, en parte, se presenta por la naturaleza del proceso, por lo cual es importante fomentar la cultura del autocontrol.

Las causas de riesgo que a pesar de los controles se ubican en un nivel crítico (zona roja) son:

|  |  |
| --- | --- |
| No | CAUSA DE RIESGOS |
| 7 | Dificultad para acceder a los sistemas que soportan la información de los proyectos, inestabilidad de la plataforma por problemas de infraestructura tecnológica. |
| 9 | Falta de realismo en los compromisos asumidos al inicio de la investigación (que en algunos casos van incluso más allá de lo exigido en los términos de referencia) y por consiguiente dificultad para cumplir con ellos, pasado el tiempo de la misma. Tiempos de cumplimiento o términos de referencias no coherentes o inalcanzables. |
| 11 | Disminución del presupuesto destinado a investigación, escasos recursos para la financiación del sistema de Investigación. |
| 22 | No hay interoperabilidad en los sistemas de información. No contar con herramientas ágiles que permitan realizar la trazabilidad de la ejecución de los proyectos. |
| 30 | Retraso en la entrega de resultados de los proyectos, proyectos antiguos sin la entrega de los compromisos con ejecución de recursos públicos, detrimento patrimonial. |
| 37 | Incumplimiento de los compromisos asumidos en el proyecto o acta de inicio. |

Recomendación:

Socializar el resultado con todos los centros de investigación y ejecutar el plan de mejoramiento

***"Para contribuir con el mejoramiento de los procesos, el fortalecimiento del sistema de control interno y el logro de los objetivos institucionales"***